

---

## **REGLAMENTO COMPETENCIA ATLÉTICA GUAYAQUIL CORRE 2020**

1. Todo interesado en participar, debe registrarse en [www.TimingEcuador.com](http://www.TimingEcuador.com) y realizar el pago de su inscripción.

### **RECORRIDO**

---

2. El recorrido es libre, es decir podrá correr 5 kilómetros en cualquier parte de la ciudad o del país. No serán válidos para premiación las actividades realizadas en caminadoras o en circuitos menores a 2.5K (por ejemplo no será válido utilizar una pista atlética de 1K de longitud y realizar 5 vueltas para completar los 5K).
3. El recorrido se debe realizar en su totalidad a pie, sin recibir ningún tipo de ayuda.

### **TIEMPOS**

---

4. El tiempo para ser válido para premiación debe tener constancia mediante Strava o Garmin, no será válidas otras aplicaciones.
5. Se tomará el tiempo general de la actividad que registre Strava o Garmin sin importar la distancia. Es decir, es responsabilidad de cada atleta realizar la actividad de 5K; en caso llegue a marcar menos distancia (igual o menor a 4.99K) no será válido para premiación, en caso llegue a marcar más (5.01K o más) igual se tomará el tiempo de toda la actividad. No se realizarán cálculos o estimaciones del tiempo registrado justo en los 5K, en caso la actividad sea mayor a 5 kilómetros.
6. El tiempo total transcurrido no debe ser mayor a 15 segundos del tiempo en movimiento.
7. Podrá realizar la prueba las veces que usted desee, solo se hará válido el tiempo que comparta con nosotros mediante correo o el link.
8. Se podrá subir o compartir el tiempo solo una vez, mediante el link <http://tiempos.timingecuador.com>

### **FECHAS**

---

9. Se podrá realizar la prueba y compartir tu tiempo, desde las 00h00 del Domingo 28 de Noviembre de 2020 hasta las 14h00 del día Domingo 6 de Diciembre de 2020.

### **CATEGORÍAS**

---

10. Las categorías serán de acuerdo con la edad cumplida hasta el 28 de noviembre de 2020, las categorías son:

- Menores hasta 24 años
- de 25 a 39 años
- de 40 a 54 años
- De 55 años en adelante
- Discapacidad (carnet CONADIS)

Se premiará los 3 primeros lugares de cada categoría, por separado hombres y mujeres.

## **PREMIACIÓN**

---

11. La categoría Personas con Discapacidades para todo participante que presente el carnet CONADIS. Es una sola categoría General. Las personas que participen por la categoría Personas con Discapacidad no serán tomadas en cuenta para la premiación de las categorías por rango de edad.
  12. Todo reclamo deberá presentarse formalmente por correo electrónico a [tiempos@timingecuador.com](mailto:tiempos@timingecuador.com), indicando la información completa de la persona que coloca la denuncia (nombre, correo y teléfono). Los reclamos se podrán presentar hasta las 23h59 del domingo 6 de diciembre de 2020. La organización se reserva el derecho de recibir reclamos, recolectar pruebas y emitir una postura final dentro de las siguientes 24 horas de haber recibido el reclamo.
  13. El anuncio final de resultados y ganadores se darán el martes 8 de diciembre de 2020, a las 10h00. Los premios serán entregados el miércoles 9 de diciembre de 2020, en horario por confirmar. Para la premiación deberá presentar documentos originales (cédula o pasaporte, carnet de CONADIS en caso sea necesario)
  14. La organización se reserva el derecho de solicitar información adicional a cada inscrito tales como registros completos de tiempo, tiempos registrados en otros eventos similares, documentación adicional que pruebe la fecha de nacimiento o estado de discapacidad.
  15. Al realizar el proceso de inscripción, la persona indica que cuenta con todos los atributos físicos y psicológicos para realizar este tipo de prueba, sin perjuicio a los organizadores antes cualquier accidente o lesión que se produzca durante el desarrollo de la prueba.
- 
16. La organización se reserva el derecho de tomar decisiones sobre casos no contemplados en el reglamento o situaciones excepcionales que se presenten.